



Resolución Ministerial

Lima, ...28 de..... Mayo... del...2022

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Secretarial N° 063-2022/MINSA, de fecha 07 de abril de 2022, se aprobó el Cuadro para Asignación de Personal Provisional de la Administración Central del Ministerio de Salud, en el cual el cargo de Jefe/a de Equipo (CAP – P N° 010) del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud, se encuentra clasificado como Directivo Superior de libre designación;

Que, se ha visto por conveniente designar al señor ANTONIO ALBERTO ROJAS COLONIO en el cargo señalado en el considerando precedente;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, de la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y de la Secretaría General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, y sus modificatorias;

SE RESUELVE:

Artículo Único. - Designar al señor **ANTONIO ALBERTO ROJAS COLONIO**, en el cargo de Jefe de Equipo (CAP – P N° 010), Nivel F-3, del Despacho Ministerial del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

JORGE ANTONIO LÓPEZ PEÑA
Ministro de Salud

